

LA TORRE DE LA MAZMORRA DEL CASTILLO DE AGUILAR DE LA FRONTERA. ESTADO DE LA CUESTIÓN¹

THE DUNGEON TOWER OF AGUILAR DE LA FRONTERA CASTLE. STATE OF THE QUESTION

CARMEN CARBAJO CUBERO²
Universidad de Córdoba

Recibido: 25 de junio de 2020.

Aceptado: 1 de octubre de 2020.

RESUMEN

El presente artículo trata sobre los avances en los recientes estudios desarrollados para documentar y conocer uno de los elementos más emblemáticos del conjunto fortificado del castillo medieval de Aguilar de la Frontera. La torre sujeta a estudio es una estructura compleja en su forma y en su análisis, dado el estado de semiarrasamiento en el que se encuentra en la actualidad, resultado de la construcción de un depósito de agua durante los años 50 del siglo XX, que afectó a esta fortaleza de forma irreversible.

PALABRAS CLAVE

Castillo; medieval; torre; fortaleza.

ABSTRACT

This article deals with the advances in recent studies developed to document and understand one of the most emblematic elements of the fortified complex of the medieval Castle of Aguilar de la Frontera. The tower under study is a complex structure in its form and in its analysis, given the state of semi-scratching in which it is currently, as a result of the construction of a water reservoir during the 50s of the 20th century, which affected irreversibly to this fortress.

KEYWORDS

Castle; medieval; tower; fortress.

¹ Abreviaturas utilizadas: AAA=Anuario Arqueológico de Andalucía; AAC=Anales de Arqueología Cordobesa; AEAC=Asociación Española de Amigos de los Castillos; BRAC=Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; CE=Conjunto Estratigráfico; CIPHAF=Centro de Interpretación del Paisaje y la Historia de Aguilar; GE= Grupo Estructural; GGEE= Grupos Estructurales; UE=Unidad Estratigráfica; UUEE=Unidades Estratigráficas.

² Arqueóloga municipal del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera. E-mail: carmencarabajo@gmail.com. ORCID: 000-0003-1499-2939.

1. INTRODUCCIÓN

El Castillo de Aguilar de la Frontera es uno de los conjuntos fortificados más peculiares de la provincia de Córdoba desde el punto de vista estructural, tecnológico e histórico. Su estudio e investigación arqueológica han sido promovidos desde sus inicios por el Ayuntamiento de esta localidad.

Emplazado en la cima amesetada de uno de los cerros sobre los que se articula el entramado urbano de esta población, responde al esquema definido por el profesor López Ontiveros como un típico poblado – fortaleza.³

Así, la fortaleza de Aguilar de la Frontera consta de lienzos de muralla que se alternan con 21 torres⁴ y posibles bestorres⁵ que circunscriben una superficie aproximada de 30.000 m², en los cuales se inserta parte de la villa, la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño y el castillo. Esta muralla, que se adapta a la morfología del terreno, se compone de lienzos de diversa factura flanqueados por torres de plantas variadas, que actualmente se encuentra en estado de ruina. En algunos de ellos se han realizado actuaciones puntuales para impedir la pérdida total de la estructura, como es el caso de la torre 2 o la torre 12 (más conocida como torre del Homenaje).

En el interior del perímetro amurallado y ocupando la zona más alta del cerro, se emplaza la fortaleza que en la actualidad está parcialmente arrasada, por un proceso de abandono y desmonte que se viene produciendo desde el siglo XVII hasta nuestros días, como es el caso del desmonte de torreones del castillo en 1726 para la construcción de las Casas Capitulares y el Pósito, tal y como recogen las actas capitulares que se encuentran en el archivo municipal, o la extracción de piedra para la construcción de la iglesia de San Antón en 1749, narrado en el manuscrito *Memorias Antiguas de la Villa de Aguilar*, por Alonso Muñoz de Carmona (2002: 14),

*«La piedra setraxe parte de las canteras de esta uilla
parte de las rruinas de la fortaleza de la uilla, ...»*

Sin embargo, y a pesar del grado de arrasamiento que sufre, se conserva la planta casi en su totalidad, esto se debe, en gran medida y paradójicamente, gracias a las acciones de desmonte, expolio y derribo realizadas en el yacimiento, ya que los escombros sepultaron parcialmente las estructuras protegiéndolas del saqueo.

El aljibe, excavado directamente en la roca madre, se encuentra en el entorno del patio de armas, de planta rectangular, se compone de dos naves con bóveda de medio cañón, realizadas en ladrillo, revestidas de estuco con pintura a la almagra. Según la clasificación de Ricardo Córdoba de la Llave, se encuadra como aljibe tipo c.^{6,7} Su origen podría estar vinculado al *hins Bulay*, en torno al siglo X, si se

³ Naranjo Ramírez, J., «Las campañas del Guadalquivir: Claves para una interpretación geográfica». *Revista de Estudios Regionales*, 96 (2013), pp. 99-134.

⁴ En base al estudio y diagnóstico realizado por el arquitecto Juan Antonio Alonso, en el año 2006, en el que identifica los elementos que componen la muralla perimetral de la villa. La numeración asignada a estos elementos será la que utilicemos nosotros en este artículo.

⁵ Lo que podría determinarse con un estudio más exhaustivo de estos elementos, y que proponemos para futuros trabajos de investigación en esta fortaleza.

⁶ Pequeños depósitos de planta rectangular, cubiertos con bóveda de medio cañón y sin sustentación interior, generalmente adscritos a fortalezas y recintos defensivos.

⁷ Córdoba de la Llave, R., «Aljibes hispano – musulmanes de la provincia de Córdoba», *Revista Meridies*, 1 (1994), pp. 161-219.

construye a la vez que la fortaleza y atendiendo a las similitudes que guarda con los aljibes documentados en los arrabales occidentales de *Qurtuba*.⁸

En el interior del recinto fortificado aún se conservan restos de las estructuras atribuidas a la obra que realizó Gonzalo Yáñez Dovignal en la segunda mitad del siglo XIII,⁹ y están compuestos por un lienzo de tapial, localizado en la esquina NW del cerro. Consiste en un tramo de 4,94 m de longitud, 1,45 m de anchura y 2,35 m de altura conservada. Presenta la cara exterior al W muy erosionada; sin embargo la interior presenta parte del enlucido, conservado gracias a su reutilización por una torre posterior adosada a este muro por su lado E.¹⁰

La excavación arqueológica de Rodero Pérez en 2013, centrada en la zona más occidental del yacimiento se inclina igualmente por esta cronología del siglo XIII, adscribiendo a esta fecha y épocas más tardías, las estructuras documentadas.¹¹

Al siglo XIV corresponde un complejo estructural en el que se desarrolla un acceso en recodo, que daría paso a la zona fuerte del recinto amurallado,¹² y que ocupa la esquina NW de la fortaleza. Al siglo XV corresponde la última fase constructiva de la fortaleza, y por tanto la mayoría de las estructuras documentadas hasta el momento, como la Torre del Homenaje. El conjunto define una gran estancia de planta rectangular delimitada por gruesos muros, realizados con un núcleo de mortero muy compacto y revestimiento exterior de sillares. La altura de este edificio sería considerable como se deduce de los alzados que se conservan. Gran parte de las estructuras adscritas a ese periodo histórico fueron excavadas entre los años 2009 y 2011.

También existen restos en el perímetro del patio de armas y una serie de estructuras realizadas con técnicas modestas que subdividen espacios delimitados por muros del castillo medieval, que suponen ya su reutilización en época moderna, como viviendas en precario por los “castilleros”.

Pero sin lugar a dudas, uno de los elementos más interesantes de este conjunto es la “Torre de la Mazmorra”, muestra de la arquitectura militar, tan singular por su forma como por la belleza descrita en el Pleito del Duque de Medinaceli contra el alcalde de la villa de Aguilar, a la que se refiere como la más bella torre de toda Andalucía (Chancillería de Granada, 1818).

2. CONTEXTO HISTÓRICO

Aunque el origen de la fortaleza de Aguilar, entendida como un complejo fortificado de carácter bélico y estratégico, podría establecerse en el *Hins Bulay*, en torno al siglo IX, predominan las estructuras construidas ya en época cristiana.

Fernando III en 1240 conquista Poley (Bulay) por capitulación. Al tratarse de un puesto fronterizo se plantea la cuestión de la repoblación cristiana. El método

⁸ Camacho Cruz, C. y Valera Pérez, R., «Espacios domésticos en los arrabales occidentales de *Qurtuba*: materiales y técnicas de edificación», *ANTIQVITAS*, N° 30 (2018), pp. 115-165.

⁹ León Muñoz, A., *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*, Aguilar de la Frontera, 1998, p. 54.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ Rodero Pérez, S., «Nuevos datos sobre la ocupación plurisecular del castillo de Aguilar de la Frontera: el sector occidental». *VI Jornadas de Fortificaciones Medievales de Aguilar de la Frontera*, 2014, pp. 15-78.

¹² León Muñoz, A., *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*, Aguilar de la Frontera, 1998.

elegido fue el de señorío que se entrega como recompensa a los caballeros que han participado en la toma. Así, en 1257, Alfonso X concede las villas de Aguilar y Monturque por privilegio rodado a Gonzalo Yáñez Dovignal, que cambiará su denominación, iniciándose así el linaje de la Casa de Aguilar.¹³

Las primeras obras cristianas realizadas en el castillo se atribuyen a este periodo. A lo largo de la conquista, la situación fronteriza de Aguilar se ve afectada por el avance de la recuperación de tierras por parte de los cristianos, hasta convertirse durante el reinado de Alfonso XI en segunda línea defensiva.

Esto no impidió la intensa y tensa vida política que tuvo en años sucesivos, hasta llegar a provocar la enajenación en más de una ocasión, de la villa y el castillo por parte de la Corona. Así sucedió en 1332, cuando Gonzalo de Aguilar y su hermano mantuvieron contactos y pactaron con el rey de Granada en contra de Alfonso XI, situación que terminó con el pacto y la vuelta de la villa a la Casa de Aguilar, aunque volverá a manos de la Corona tras la muerte prematura de ambos hermanos.¹⁴

En 1350 Alfonso XI entregó la villa y el castillo a Alfonso Fernández Coronel, aconsejado por su hijo Pedro I. Es en este momento cuando sucede uno de los episodios más conocidos de la historia de Aguilar, el enfrentamiento entre Fernández Coronel y Pedro I, buscando el noble castellano apoyos en los musulmanes granadinos para librar su batalla con el monarca. En 1353 se da por finalizada esta etapa con la toma de la fortaleza y la muerte del rebelde, y Pedro I la vuelve a declarar realenga, cambiando su nombre por el de *Mont Real*.¹⁵

Tras la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, la familia de los Fernández de Córdoba será favorecida por su participación en la guerra del lado de Enrique II, y en 1370 Gonzalo Fernández de Córdoba recibe la villa y su fortaleza.¹⁶ Este personaje se dedicará a unificar e incrementar las posesiones del señorío hasta su muerte en 1385, otorgándole un gran prestigio al linaje de Aguilar. A él se le atribuyen actuaciones en el sector noroccidental por las similitudes tipológicas que guarda con el castillo de Cañete de las Torres, y por el testimonio que deja en su testamento de las labores desempeñadas en ambas fortalezas.¹⁷

A Gonzalo le sucede su segundo hijo, Alonso Fernández de Córdoba, VII Señor de Aguilar, que será sucedido por Pedro Fernández de Córdoba en 1422, como VIII Señor de Aguilar, que muere en 1424 y le sucede Alfonso Fernández de Córdoba, IX Señor de Aguilar, de 1424 a 1441, muere a los 21 años y le sucede el X Señor de Aguilar desde 1441 hasta 1455, su hermano Pedro Fernández de Córdoba, que solo contaba 17 años de edad.

¹³ Nieto Cumplido, M., *Corpus Medievale Cordubense. I. (1106-1255)*, Córdoba, 1979. León Muñoz, A., *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*. Aguilar de la Frontera, 1998.

¹⁴ León Muñoz, A., *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*. Aguilar de la Frontera, 1998.

¹⁵ Aguilar y Cano, A., «Hins-Belay. Estudio histórico acerca del castillo de Poley por D. Antonio Aguilar y Cano», *Revista de España*, nº 548 y 549, 1982, Madrid. Fernández González, R., «El castillo de Aguilar», *B.R.A.C.* 87, 1967, pp. 65-124. León Muñoz, A., *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*, Aguilar de la Frontera, 1998.

¹⁶ Fernández González, R., «El castillo de Aguilar», *B.R.A.C.* 87, 1967, pp. 65-124. León Muñoz, A., *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*, Aguilar de la Frontera, 1998, pp. 56.

¹⁷ Cabezas Pérez, F., «Del poder al olvido: evolución del Castillo de Aguilar de la Frontera», *VI Jornadas de Fortificaciones Medievales* (2014), pp. 121-198.

A la muerte de Pedro le sucede su primogénito, Don Alonso Fernández de Córdoba. XI Señor de Aguilar. (1445-1501), él y su hermano Gonzalo, conocido como el Gran Capitán, serán dos personajes que jugarán un papel muy importante en su época, así como el papel de la fortaleza y el señorío de Aguilar por su importancia militar y de frontera, situación que cambiará a partir de 1492, cuando los Reyes Católicos consiguen tomar Granada.

Durante el dominio de este señor será cuando el castillo viva uno de sus momentos de máximo esplendor, en la que se encuadra el elemento sujeto a estudio, y que constituye el programa arquitectónico más complejo y ambicioso de la fortaleza, orquestado por Alonso de Aguilar uno de los señores de esta Casa con más influencia en Córdoba y en la corte castellana de la época. Su señorío se inicia en 1455 y finaliza con su muerte en 1501, sofocando una revuelta morisca en Sierra Bermeja.¹⁸

Su inesperado fallecimiento supondrá un punto de inflexión en el destino de la fortaleza. Su hijo Pedro Fernández de Córdoba hereda el señorío y en premio por la entrega de su padre, la Corona le otorga el marquesado de Priego. Aunque no está claro qué pasó en ese tiempo entre sus muros, a lo largo del siglo XVI empieza un fenómeno como resultado de los nuevos cambios sociales, el abandono de gran parte de las fortalezas militares, poco prácticas para las nuevas necesidades de la vida cotidiana,¹⁹ el castillo de Aguilar pudo ser una de ellas, aunque parece ser que hasta bien entrado el siglo XVII tuvo soldados acuartelados.

De las Actas Capitulares²⁰ que se encuentran en el Archivo Municipal de esta localidad, extraemos que en 1726 se desmontan algunos torreones del castillo con el consentimiento de su propietario, el marqués de Priego, para la construcción del Pósito y Casas Capitulares. Años después, en 1755 sufre importantes daños provocados por el terremoto de Lisboa; se desmoronan los cuerpos superiores de la torre de la Cadena y de la torre del Homenaje, así como algunos lienzos de tapial de la parte más occidental del recinto.

En torno a 1810 se utilizan piedras del castillo para la construcción de la carnicería y la cárcel, fundiendo el hierro de las puertas para las rejas de ésta,²¹ 1986: II-40). Parece ser que esto se hizo sin el permiso o consentimiento del propietario, el duque de Medinaceli, que denuncia este hecho a la Chancillería de Granada, como muestra el documento de pleito fechado en 1818.

A lo largo de todo el siglo XIX se producirá una total devastación del edificio por parte de los vecinos y del propio ayuntamiento, que utilizarán todo tipo de materiales constructivos del castillo para obras públicas y mejora de viviendas. A esto hay que sumarle la construcción de dos depósitos de agua durante el siglo XX. El depósito construido en los años 50 arrasó gran parte de la torre que estamos estudiando, utilizándola como parte de la cimentación del nuevo edificio hidráulico. El segundo, durante los años 70, acabó con el patio de armas y gran parte de las estancias colindantes.

¹⁸ Quintanilla Raso, C., *Nobleza y señoríos en el Reino de Córdoba: La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Córdoba, 1979.

¹⁹ Ruibal Rodríguez, A., «Algunos ejemplos de las transformaciones experimentadas por la arquitectura militar española en la transición del Gótico al Renacimiento». 1992. *El arte español en épocas de transición*, vol. 1, 1992, pp. 235 – 246.

²⁰ (1724-1726), legajo 104, expediente 1, cabildo 22 febrero 1726, fols. 14v -acuerdo capitular- y 16-19 -carta/licencia del marqués, don Nicolás Fernández de Córdoba y de la Cerda-

²¹ Ramírez y Las Casa - Deza, M., *Corografía Histórico - Estadística de la provincia y el Obispado de Córdoba*, (Ed. López Ontiveros), Córdoba, 1986.

Para entonces, el castillo ya estaba protegido por el Decreto de 22 de abril de 1949 que declaraba que todos los castillos de España, independientemente de su grado de conservación, estaban bajo la protección del Estado.

Estas primeras obras, localizadas en la zona más meridional de la cima amesetada del cerro afectaron sobre todo a la torre de la Mazmorra, la torre de la Campana, y a gran parte de la fachada sur de la fortificación, los escombros generados se repartieron por toda la superficie soterrando gran parte de las estructuras.

Así, el Cerro del Castillo se convierte en el vertedero de todas las obras que se realizan en sus proximidades, sobre todo en las casas de la calle Villa, acentuándose más si cabe el carácter marginal que fue adquiriendo desde el s. XIX.

Esta situación provocará que la población viva durante décadas de espaldas a su monumento histórico más antiguo y emblemático, llegando casi a desaparecer de la memoria colectiva, ignorada por las generaciones más jóvenes que apenas conocen la importancia de esta fortaleza.

3. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El castillo de Aguilar de la Frontera ha despertado un gran interés desde el siglo XIX. Son varias las referencias que encontramos en la historiografía desde fechas bien tempranas. Objeto de diferentes actividades de investigación arqueológica, entre 1993 y 1994, la intervención acometida por León y Bermúdez primero, y por León Muñoz después, que dio como resultado la única monografía del Castillo de Aguilar, publicada en 1998.

En 2009 se inicia una actividad arqueológica puntual que se prolongará durante dos años, y que dará como resultado la recuperación casi por completo, de la planta de la fortaleza (fig. 1), a excepción de el elemento que nos ocupa, que no será descubierto hasta 2017.

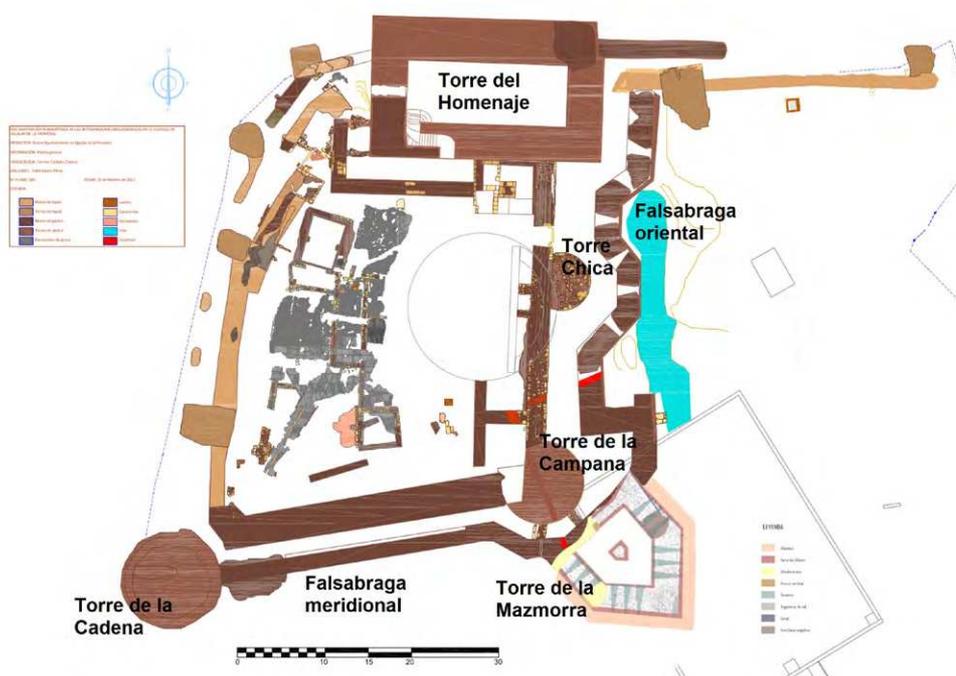


Fig. 1. Planta general del recinto fortificado. Dibujo: Rafael Valera Pérez.

En la representación gráfica que se conserva²² (fig. 2), se identifica en primer plano, y es descrita por el autor de la siguiente manera:

«...adelántase al lado izquierdo, y a respetable distancia del muro interior un baluarte, circular también, coronado de almenas, penetrado por aspilleras, y defendido de un foso, el cual servía de barbacana a la fortaleza...»

Otro manuscrito histórico que sirve de referencia para el conocimiento de la torre de la Mazmorra es el Pleito del Duque de Medinaceli contra el alcalde de la villa de Aguilar (Chancillería de Granada, 1818), hace una descripción mucho más detallada de la torre, aunque no atiende a cuestiones que luego se resolvieron con la arqueología, y dice así:

«...en ella constan al reconocimiento y tasación de dichas ruinas en el modo siguiente: Primeramente la muralla que sale de la torre de la cadena hasta llegar a la torre de la mazmorra se compone de 44 varas de largo, y diez y media de alto, lo que está derribado, y su total son quinientas y dos varas cuadradas por la parte de afuera que para reformarlas del derribo que se les ha hecho, y va referido se necesitan según su inteligencia la cantidad de cincuenta mil doscientos reales. La misma muralla por la parte superior, y por dentro tiene derribada ciento treinta y dos varas cuadradas y necesita para su reforma el valor de 9900 reales.

La torre de la mazmorra tiene de desbarato y demolición por la parte de afuera 450 varas necesitando para repararla del derribo que se le ha causado en esta parte exterior de 63000 reales Esta misma torre en lo interior de la mazmorra tiene demolida 156 varas que para su reposición según su conocimiento necesita la cantidad de trece mil novecientos cuarenta reales. La bóveda de esta dicha mazmorra tiene de hundido o derribado 156 varas y para su composición se necesita la cantidad de 15500 reales.

La segunda estancia o piso de la dicha torre de la mazmorra tiene ocho ochavas o lados con ocho troneras y de varas demolidas 170 que para su reposición expresaron hacían juicio de 17025 reales. La bóveda de dicha estancia hacen juicio según el conocimiento que tienen de su hermosa fábrica necesita para hacerla de nuevo por haber quedado totalmente destruida 24500 reales.

El recinto de troneras que estaba sobre la bóveda del 2.º piso o estancia se componía de dos varas y media de alto que con las de su circunferencia hacen 75 cuadradas y necesita según su juicio para su reparo 11250 reales.

Las dos fachadas de esta misma torre que miran a la nombrada de los al-dabones compuestas de 114 varas cuadradas necesitan para reforma al mismo derribo causado 4920 reales. Debiendo advertir que esta torre de la mazmorra de que llevan hecha tasación era absolutamente la mejor, y más hermosa de toda la fortaleza por su construcción y arquitectura, sin tener el más leve defecto ni daño ocasionado por el tiempo sino un poco en algunas almenillas de la coronación; y se componía de las estancias ya referidas que son tres, e igual número de andanadas de cañones, compuesta cada una de ocho, que hacen 24, con muchos escudos de armas diferentes unos de otros que resaltaban de la misma piedra; y siendo la admiración no sólo de las personas de esta villa sino de la de todos los forasteros que la veían con especialidad si eran inteligentes en arquitectura por lo extraño y complicada que era su figura al paso que hermosa.

²² Corte y Ruano, de la, M. (1840): Semanario Pintoresco Español, nº 43, 25 de octubre de 1940. Biblioteca Nacional de España

La muralla que sale de la misma torre de la mazmorra hacia la puerta del restrillo tiene derribadas por fuera y dentro 119 varas con inclusión de una tronera que también tiene demolida y necesita para su reforma según su conocimiento 14700 reales... »



Fig. 2. Grabado realizado por De la Corte y Ruano en 1839, publicado en el Semanario Pintoresco Español en 1940, en el que se puede observar la torre de la Mazmorra en primer plano.

En el año 2010 se empieza a sospechar que la torre de la Mazmorra aún podría conservarse, dada la gran cantidad de estructuras que se estaban rescatando de los escombros contemporáneos. En ese momento se estaba excavando la falsabrega oriental, cuyo trazado discurría serpenteante en dirección N - S, hacia el depósito de agua, ya en desuso²³ (fig. 3).

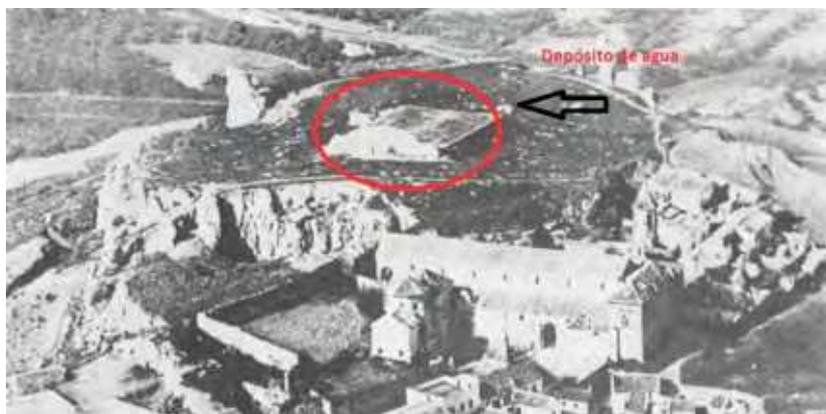


Fig. 3. Vista aérea del cerro del Castillo en el que se aprecia el grado de arrasamiento que sufre y el detalle de la ubicación del depósito de agua, construido apenas unos años antes.²⁴

De esta manera se descubre que la estructura medieval continúa debajo de la contemporánea, para la que sirve de cimentación. La demolición del depósito de agua se hace necesaria, sin lugar a dudas, sin embargo ya estaba en marcha un proyecto de rehabilitación en este edificio, para convertirlo en el Centro de Interpretación del Paisaje y la Historia de Aguilar de la Frontera (CIPHAF), pues se había creído hasta entonces que quedaba fuera del perímetro de muralla.

²³ Una estructura hidráulica construida en los años cincuenta del siglo XX, para abastecer de agua corriente a la población, localizada en la zona más meridional del cerro, a apenas 10 o 15 metros del borde de la cantera.

²⁴ Fernández González, R., «El Castillo de Aguilar». B.R.A.C. 87, 1967, pp. 65-124.

Ese mismo año, antes de la excavación de la falsabraga, se realizó una prospección geofísica para ratificar que debajo del edificio no había restos arqueológicos. Dicho estudio dio resultados poco concluyentes, probablemente por los 60 cm de grosor de la losa de cimentación de la estructura, hecha de hormigón, y que evidentemente distorsionó los resultados del georradar.

Esta nueva realidad obligó a modificar el proyecto primigenio y adaptarlo a las necesidades de la investigación del yacimiento, lo que supuso la retirada de la parte de la losa de hormigón que afectaba más a la torre, muy probablemente motivo por el que no se arrasó en su totalidad.

3.1. Evolución de los trabajos de campo

En 2017 se afronta el proyecto de demolición que permitiría seguir excavando para determinar la continuidad del trazado de la falsabraga meridional, que se realizó en dos fases, una primera en 2017 que no resultó suficiente, dado que parte de la estructura seguía quedándose debajo de la losa, y otra en 2018 con la que se consiguió sacar la planta de la torre en su totalidad (fig. 4).



Fig. 4. Planta general del castillo con detalle de la intervención de 2017. Dibujo de Rafael Valera Pérez para la memoria arqueológica de la intervención y planta general del castillo con detalle de la intervención de 2018, con la planta de la torre excavada en su totalidad.²⁵

Así, se realizó una demolición selectiva del hormigón armado que conforma la losa de cimentación del CIPHAF, junto con la rampa de acceso que hay en la zona sur de los almacenes. Para ello, e intentando minimizar el impacto sobre las estructuras que pudieran conservarse bajo la losa, se cubrió el entorno más próximo a la intervención y se procedió a realizar un corte en la losa de cimentación, para facilitar su retirada y evitar que las vibraciones del percutor afectasen a las estructuras y al edificio. Después, y con medios mecánicos, se procedió al picado de la losa retirándose por medios mecánicos. Mientras de forma paralela, y por medios manuales, se iban definiendo las estructuras descubiertas, con el fin de evitar que pudiesen sufrir algún daño.

En ese proceso se descubrieron diferentes bloques de hormigón que, a modo de zapatas, se distribuían por todo el foso, descansando en algunos casos directamente sobre la cara exterior de la torre, por lo que su retirada fue una labor bas-

²⁵ Cabezas Expósito, M., *Análisis urbanístico y reconstrucción virtual de la villa y castillo de Aguilar de la Frontera durante el Señorío de los Fernández de Córdoba*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Helvia: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/19239>. 2019.

tante complicada. Creemos que la funcionalidad de estos bloques de hormigón respondía a la necesidad de sujetar un terreno inestable y poco compacto para la obra que tenía que soportar (fig. 5).



Fig. 5. Secuencia del proceso de retirada de la losa de cimentación y descubrimiento de la torre. Fotografía: elaboración propia.

El descubrimiento de este conjunto estructural (fig. 6) se realizó por medios mecánicos y manuales, según las necesidades de la obra, principalmente atendiendo a la proximidad. Así, las tierras más cercanas a éstas se evacuaron de forma manual e intentando detectar posibles estratos arqueológicos no alterados, mientras que los medios mecánicos se utilizaron para la retirada de las escombreras generadas en la limpieza y excavación manual, así como en la extracción de los bloques de hormigón.



Fig. 6. Vista general de la torre una vez finalizada la excavación arqueológica. Fotografía: elaboración propia.

3.2. Metodología arqueológica

Según el Título IX, Capítulos 3 y 4, Artículo 9, de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, el entorno del Castillo de Aguilar se sitúa en zona protegida, por lo que cualquier intervención requiere un trabajo arqueológico.

La metodología aplicada en esta intervención es la propia de un control de movimientos de tierra, siguiendo siempre los preceptos estratigráficos de E. Harris²⁶ con la aclaración de que nos encontramos en un contexto estratigráfico de relleno del siglo XX, que se realiza para conseguir una cimentación firme para la construcción del depósito de agua.

Hemos utilizado como referencia el informe final de la excavación arqueológica de 2009, por lo que la localización corresponde al sector 3 (fig. 7), en el extremo más sudoriental de la planta documentada.

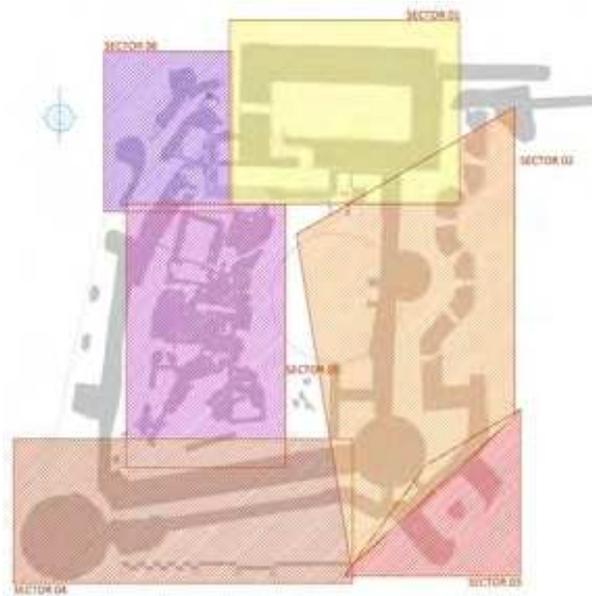


Fig. 7. Sectorización de la superficie del yacimiento.

Desde el punto de vista estratigráfico, el sistema diseñado por la dirección de la actividad arqueológica, para la documentación de UU.EE., ha sido el siguiente:

- Unidades Estructurales²⁷ a las que se les ha asignado una numeración arábica.
- Grupos Estructurales²⁸, denominados con una letra en minúscula²⁹ seguida de una numeración con caracteres romanos.
- Conjuntos Estructurales³⁰, denominados con las letras del abecedario en mayúscula (A, B, C...).

Lo que determina que nos encontramos en el C.E. C., formado por los GG.EE. t- XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX (fig. 8). En concreto, los grupos más afectados por la intervención son los t. XIII, XIV y XVI.

²⁶ Harris, E., *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona. 1991.

²⁷ UU.EE.: unidad mínima en la que resulta operativo dividir una estructura, según el criterio de la dirección de la intervención.

²⁸ GG.EE.: unidades estructurales que componen un grupo.

²⁹ t: torre; l: lienzo.

³⁰ CC.EE.: grupos estructurales que componen un conjunto.



Fig. 8. Planta de la torre de la Mazmorra (C.E.C.) con identificación de los diferentes grupos estructurales que la componen. Dibujo de Rafael Valera Pérez.

Atendiendo al perfil estratigráfico documentado, las nuevas UU.EE. se han identificado con el prefijo C-, atendiendo a su relación exclusiva con el C. E. C, empezando a enumerarse desde el 01, de forma consecutiva (fig. 9).

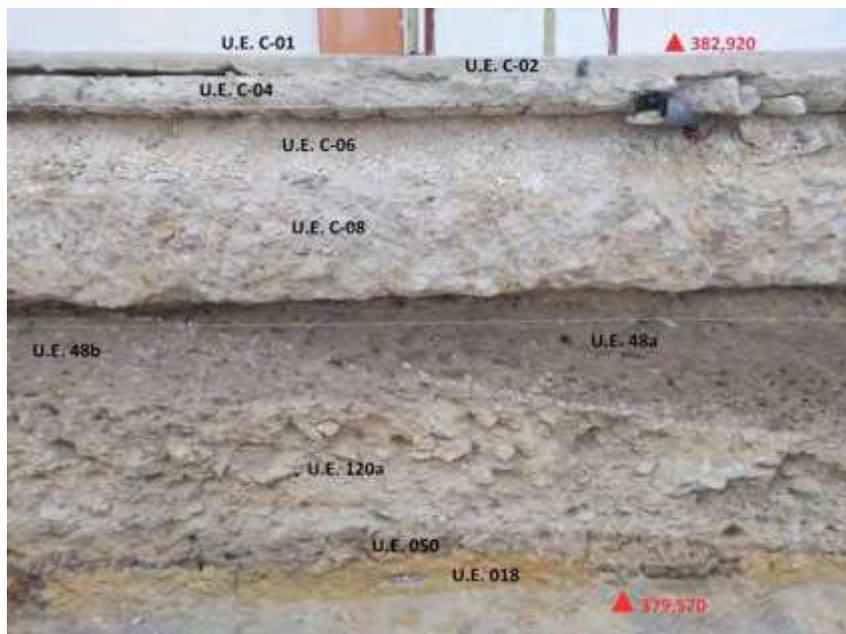


Fig. 9. Secuencia estratigráfica del proceso de colmatación y sellado de la torre bajo el edificio del CIPHAF. Memoria inédita de la intervención arqueológica.

4. DESCRIPCIÓN FORMAL DE LOS RESTOS DE LA TORRE

La planta que se conserva es de forma pentagonal tanto en el interior como en el exterior, con un alzado alamborado con una inclinación de 60°, para luego continuar con un alzado vertical del que se conservan escasos restos. La anchura

de los muros es de 3 m en la coronación, que corresponde con el arranque del alzando vertical. Los muros paralelos entre sí (t-XIII y t-XVII) tienen una longitud exterior de 5,6 m, mientras que los dos convergentes (t-XIV y t-XVI) superan los 9 m de longitud y el perpendicular (t-XVIII) alcanza los 12 m.

La altura máxima conservada es de 3,5 m y corresponde al arranque de los escasos restos de la cubierta, suficientes para determinar que se trata de una bóveda de medio cañón de la misma sillería y apoyada en un pilar central (t-XIX) que repite la forma de la planta, con una anchura máxima de 2 m, mientras que la longitud de los lados oscila entre los 113 cm y los 197 cm (fig. 10).

En las coronas de algunos muros se conservan las huellas de una serie de vanos abiertos, tres en el muro W, dos en el muro SW y uno en el muro E, que corresponden a ventanas o aspilleras en pendiente, con un buzamiento de 15° y unas dimensiones de ancho máximo (interior) 68 - 70 cm y proyección ancho mínimo (exterior) 14 - 15 cm, cuya funcionalidad sería la de iluminar y ventilar el interior de la torre.

La fábrica se compone de un forro interior y exterior de módulos de sillar de arenisca calcoarenítica trabados entre sí a soga, con una anchura de 30 cm y longitud que oscila entre los 40 y los 60 cm. El núcleo de mortero bastardo con piedras y ripios, repite el mismo patrón de la falsabraga y las torres de la Cadena, Campana, Chica y del Homenaje, así como los muros de cerramiento S y E.

Los GG.EE. que la componen son:

El t-XIII corresponde al muro que conecta el t-IX con el baluarte, t-XIV, t-XVI y t-XVII serían los grupos que cierran la torre por el exterior y que se encontraban soterrados bajo la losa de cimentación del antiguo depósito de agua rectangular, construido a finales de la primera mitad del siglo XX. El t-XVIII es el muro que también continúa a partir del t-IX y que cerraría la torre por el interior, que a su vez presenta un vano vertical de acceso en tubo.³¹



Fig. 10. Vista frontal de la torre indicando los elementos más destacables. Fotografía: elaboración propia.

³¹ Cabezas Expósito, M., Análisis urbanístico y reconstrucción virtual de la villa y castillo de Aguilar de la Frontera durante el Señorío de los Fernández de Córdoba. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Helvia: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/19239>, 2019, p. 314.

Este canal de 80 x 80 cm, que presenta una serie de oquedades en los laterales a modo de peldaños, se interpreta como el medio para acceder al interior de la estructura, lo que descartaría su funcionalidad como almacén por la dificultad para acceder a este espacio, y apoya la teoría de su función de calabozo o mazmorra.

Respecto al pavimento de la estancia, se conservan escasos restos que nos han permitido identificar una composición de cal y arena con una alta proporción en cal que lo dota de una gran dureza casi petrificada. Las irregularidades del terreno natural se salvaron con un maestreo de ripios y arena lo suficientemente compactado para recibir el acabado final.

Hemos documentado un total de diez marcas de cantero concentradas en las hiladas inferiores de los alzados orientales del conjunto estructural (fig. 11). Algunas de ellas se repiten en otras zonas de la fortaleza y fueron identificadas y publicadas por León Muñoz en su monografía de 1998. Es el caso de la marca 1, que corresponde con la tipo 11 y la marca 2 que coincide con el tipo 5. Otras como las 5, 6 y 9, son muy similares a los tipos 1, 9 y 2 respectivamente, pero tienen ligeras variaciones que podrían determinarlas como marcas diferentes. Algunas se repiten en castillos cercanos o de la misma provincia, como es el caso de Monturque o Belalcázar,³² aunque también en otros más alejando y dispersos por toda Castilla.

El alto número de marcas solo en la torre de la Mazmorra es un indicador del coste económico que debió suponer la construcción de la misma y del interés que tenía en ella el promotor, al destinar tal cantidad de personal cualificado para su diseño y levantamiento.



Fig. 11. Conjunto de marcas de cantero de la torre de la Mazmorra.

Las marcas de cantero están ampliamente estudiadas y constituyen una fuente de primer orden de la que sacar gran cantidad de información, ya que cada marca de cantero corresponde a un solo maestro o escuela.³³ Es por ello que en este trabajo solo haremos referencia a ellas con el objeto de que sean conocidas por la comunidad científica para futuros estudios.

³² León Muñoz, A., *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*, Aguilar de la Frontera, 1998, p. 119.

³³ Alvarado Planas, J., *Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las corporaciones de oficios: las marcas de canteros*, Madrid, 2009.

5. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DE LOS RESTOS EXHUMADOS

La zona investigada corresponde a finales del siglo XV, y forma parte del programa arquitectónico más complejo y ambicioso orquestado por Alonso de Aguilar, que convertirá este castillo en un referente de la provincia de Córdoba.

También es la única de la que tenemos una representación pictórica a la que ya hemos hecho referencia. Realizada en 1839 por Manuel de la Corte y Ruano y publicada el 25 de octubre de 1840 en el *Semanario Pintoresco Español*, él mismo señala en una nota al pie “*que fue sacado en presencia de su original, tal como existe actualmente, en mayo de 1839*”. Sin embargo no daba información en lo que respecta a la ubicación desde la que hizo el dibujo, lo que suponía un problema de interpretación a la hora de utilizar este documento como fuente para la investigación.

Las campañas de excavación arqueológica de 2009 y 2010 dieron la clave para la correcta orientación del grabado, al sacar a la luz los trazados de falsabraga, así como las tres torres de las que aún no teníamos ubicación exacta, una torre de planta semicircular, una torre de planta circular y otra torre de la que solo teníamos los indicios que se perdían bajo la losa de hormigón del depósito de agua. Esta nueva información nos permitió una correcta orientación, al poder encuadrar los elementos representados con los elementos recuperados durante la intervención.

Así, la torre de la Mazmorra (fig. 12), adelanta al complejo fortificado, articulando la falsabraga, sirviendo de conexión entre el trazado oriental y el meridional. Situada en la esquina suroriental, se antepone a una torre de planta circular, que a su vez también conecta los muros que cierran la zona residencial de la fortaleza.

Por la forma de su planta en un principio se interpretó como una torre pentagonal en proa, precursora de los baluartes artilleros, y creada para eliminar ángulos muertos y para ser la primera defensa del complejo adelantándose a éste. Su máxima expansión por Castilla y el resto de Europa fue a partir del siglo XIV, de las que tenemos ejemplos en numerosos castillos como Buitrago, Escalona, Alarcón, Montalbán o Alarcos.³⁴

Sin embargo los ejemplos consultados muestran en su gran mayoría, un alzado en vertical desde la base,³⁵ mientras que en nuestro caso se presenta alamborado, formando un conjunto con los dos tramos de falsabraga. Este alamboramiento de la primera barrera defensiva y el considerable grueso de los muros, podría estar indicando que nos encontramos ante uno de los ejemplos de transición del castillo al fuerte abaluartado a los que Mora Figueroa se refiere;³⁶ lo que también podría estar relacionado con la presencia de troneras, que según Cooper constituye un indicador del cambio en las tácticas de guerra atendiendo a la introducción de la pirobalística.³⁷

³⁴ Gil Crespo, I. J., *Fundamentos constructivos de las fortificaciones fronterizas entre las coronas de Castilla y Aragón de los siglos XII al XV en la actual provincia de Soria*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid, 2013, p. 145.

³⁵ Cooper, E., *Castillos señoriales de la corona de Castilla*, Junta de Castilla y León, 1991. Cobos Guerra F., Retuerce Velasco, M., *Metodología, valoración y criterios de intervención en la arquitectura fortificada de Castilla y León. Catálogo de las provincias de León, Salamanca, Valladolid y Zamora*, Junta de Castilla y León, 2011.

³⁶ Mora Figueroa, L. de, «Fortificaciones de transición; del castillo al fuerte abaluartado». *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar, 1993, pp. 399-411.

³⁷ Cooper, E., *Castillos señoriales de la corona de Castilla*, Junta de Castilla y León, 1991, p. 65.



Fig. 12. Vista aérea de la planta general del castillo con la ubicación de la torre de la Mazmorra y el CIPHAF. Fotografía de Francisco Estrada.

La distribución interior de los cuerpos de la torre que no se conservan, han sido interpretados en la tesis doctoral de Cabezas Expósito, y se explicará en el apartado correspondiente a la recreación virtual. Por el momento, las pruebas materiales más evidentes son los muros totalmente arrasados, los revestimientos exteriores descarnados desprovistos de los sillares que los forraban, la total ausencia de cubiertas, la presencia casi anecdótica de un tosco pavimento, y el potente paquete estratigráfico compuesto por picadura de sillar, que se extiende por gran parte del yacimiento, estando presente en la secuencia estratigráfica de todos los perfiles documentados³⁸, y cuya potencia llega a superar los 50 cm de espesor en algunos puntos, indicador principal de la intensa actividad con piedra arenisca, que se llevó a cabo en el sitio.

Si las obras de construcción del castillo por parte de Alonso Fernández de Córdoba, debieron llevarse a cabo a través de un programa arquitectónico bien orquestado, no debió ser menos su proceso de “destrucción” o desmonte, del que también se han conservado hasta nuestros días algunas evidencias arqueológicas,³⁹ como el paquete estratigráfico de picadura de sillar, o una zapata de sillares para el apoyo de los sistemas de andamiaje que debió instalarse para alcanzar las zonas más altas.

La última fase de ocupación de cerro corresponde la construcción de los depósitos de agua, momento en el que se encuentra como una zona marginal, abandonada, con una superficie árida en la que afloran restos de murallas descabezadas y muñones de mortero bastardo con piedra entre los que emergen los restos de las torres testimonio de lo que el castillo pudo ser.

³⁸ En el informe final de la actividad arqueológica puntual en el castillo de Aguilar.

³⁹ Según memoria inédita de actividad arqueológica.

6. INTERPRETACIÓN DESDE LA RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL

La primera reconstrucción virtual del Castillo de Aguilar se realizó en 2008, y fue objeto de la tesis doctoral de Carmen Madrid de la Fuente, que reflejaba el trabajo de reconstrucción fotorrealista tridimensional de esta fortaleza (fig. 13), a partir de los resultados de la investigación arqueológica llevada a cabo por Alberto León Muñoz, y del grabado de la Corte y Ruano. Desde el punto de vista arqueológico de restos emergentes, eran muy escasas las referencias de las que disponía, puesto que aún no estaba excavada.

En lo que respecta al grabado, para ese entonces se tenía una interpretación errónea de la perspectiva del dibujo, en parte motivado por la presencia del depósito de agua (actual CIPHAF), que altera la percepción del espacio y del yacimiento en sí.

Así, la interpretación planteaba que lo que ahora se identifica como la torre de la Mazmorra, entonces se pensaba que era la torre de la Cadena,⁴⁰ una torre albarrana de planta circular que, tras descubrir la verdadera perspectiva del dibujo, ha resultado ser la que tiene una ubicación más sudoccidental.



Fig. 13. Recreación virtual del Castillo de Aguilar de la Frontera, en la que no se representa la torre de la Mazmorra.⁴¹

A ésta le siguió la reconstrucción virtual realizada por Arketipo, una empresa de diseño gráfico que sí incluía la torre de la Mazmorra, aunque con una morfología muy diferente de la original, además de otros elementos antes ausentes, como la falsabrega oriental. En esta interpretación se rectificó la perspectiva y se identificaron correctamente el resto de estructuras.

Se realizó en 2010 con motivo de la creación del Centro de Interpretación del Paisaje y la Historia de Aguilar de la Frontera (CIPHAF), formando parte de los contenidos divulgativos para interpretar y explicar cómo era la fortaleza de Aguilar y la evolución histórica que sufrió. Dicha recreación, que también contenía algunas imprecisiones por la falta de documentación e investigación, ya que se estaba realizando sin haber finalizado aún los trabajos de excavación,

⁴⁰ Madrid de la Fuente, C., *Aproximación al Castillo de Luna de Aguilar de la Frontera. Documentación Geométrica y reconstrucción virtual*. Tesis doctoral de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2008.

⁴¹ *Idem*.

se basó fundamentalmente en el grabado de la Corte y Ruano (1939), en las descripciones históricas y en los indicios de las primeras investigaciones arqueológicas de 2009.⁴²

El resultado fue más certero esta vez (fig. 14); si bien aún quedarían pendientes de resolver cuestiones que no pudieron dilucidarse hasta pasada casi una década, cuando por fin se emprende la demolición de parte del CIPHAF para excavar la planta de esta torre.



Fig. 14. Recreación virtual del Castillo de Aguilar de la Frontera, realizada por Arketipo, en la que ya aparece representada la torre de la Mazmorra.

2017 será un año clave para descubrir datos que determinen una nueva propuesta de reconstrucción virtual, poniéndose en marcha un nuevo proyecto de investigación que se prolongará hasta 2018, tal y como hemos descrito en apartados anteriores. Sin embargo, tendremos que esperar hasta 2019 para poder ver el nuevo trabajo interpretativo desde el punto de vista de la arquitectura, que nos permite acercarnos, con rigor científico, a la realidad de la fisonomía de la fortaleza de Aguilar de la Frontera durante la segunda mitad del siglo XV.

La tesis doctoral de Manuel Cabezas Expósito, *Análisis urbanístico y reconstrucción virtual de la villa y castillo de Aguilar de la Frontera durante el Señorío de los Fernández de Córdoba*, dedica un subapartado completo a la interpretación y reconstrucción de la torre de la Mazmorra.

Así, la distribución interior se articularía al menos en tres plantas, una planta baja o sótano que es la que ha llegado hasta nuestros días, de planta pentagonal y por la que se accedería en vertical, y dos plantas superiores circulares, de las cuales no se conservan restos, y a las que se accedería probablemente desde la liza (fig. 15).⁴³

De lo único que tenemos certeza por el momento es de que la planta sótano es pentagonal, pues es la única que se conserva junto con el arranque de bóveda en su lado interior NW que indica una cubierta abovedada. Aspectos como el pavimento, o el alzado del pilar central, siguen siendo una incógnita.

⁴² Cabezas Pérez, F.; Carballo Cubero, C., «Nuevas aportaciones a la reconstrucción virtual del Castillo de Aguilar de la Frontera (Córdoba)», *Virtual Archaeology Review*, vol. 3, nº 6, 2012, pp. 103-106.

⁴³ Cabezas Expósito, M., *Análisis urbanístico y reconstrucción virtual de la villa y castillo de Aguilar de la Frontera durante el Señorío de los Fernández de Córdoba*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Helvia: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/19239>, 2019.



Fig. 15. Evolución de los trabajos de reconstrucción virtual en el marco de la tesis doctoral de Manuel Cabezas (CABEZAS EXPÓSITO, 2019).⁴⁴

En lo que respecta a las dos plantas superiores, es complicado ser más precisos por el momento, principalmente por las contradicciones que encontramos en los documentos que la describen.⁴⁵ Ante esta disyuntiva, Cabezas optó por la opción de planta pentagonal y alzado circular (fig. 16).

En lo que respecta a la ventilación, articulación y espacios interiores, dadas las escasas referencias disponibles, el autor no entra en grandes detalles, evidentemente desde la cautela de la falta de datos, así como de la cubierta, de la que solo hay una referencia que la describe coronada con almenillas.⁴⁶



Fig. 16. Propuesta final para la reconstrucción virtual del castillo de Aguilar de la Frontera en la segunda mitad del siglo XV, con la torre de la Mazmorra en primer plano.⁴⁷

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Idem*, p. 315.

⁴⁶ Corte y Ruano, M., «El Castillo de Aguilar», *Semanario Pintoresco Español*, nº 43, 1840, pp. 337-339.

⁴⁷ Cabezas Expósito, M., *Análisis urbanístico y reconstrucción virtual de la villa y castillo de Aguilar de la Frontera durante el Señorío de los Fernández de Córdoba*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Helvia: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/19239>, 2019.

7. CONCLUSIONES

Debemos aclarar, en primer lugar, que el elemento que nos ocupa se contextualiza en un yacimiento arqueológico de gran complejidad, que está en continuo proceso de investigación y que, por tanto, no puede entenderse como un elemento aislado, a pesar de que en este trabajo hemos querido centrarnos especialmente en él.

El patrón de asentamiento humano observado en el cerro es de una ocupación continuada desde los inicios del sedentarismo hasta la actualidad, con una superposición de culturas continua que altera el registro, arrasa y reutiliza estructuras, perdiendo así el relleno arqueológico que las relacione espacial y funcionalmente.

La principal conclusión a la que llegamos es que nos encontramos ante una de los recintos fortificados señoriales más singulares de la provincia de Córdoba, con un volumen y complejidad estructural que hace de éste un yacimiento único, mostrando una clara intencionalidad propagandística por parte del señor que acometió las últimas reformas de la fortificación, enmarcadas en la segunda mitad del s. XV.

La potencia de las estructuras documentadas, y de la torre de la Mazmorra en particular, con una funcionalidad eminentemente defensiva, no extraña si tenemos en cuenta que entonces la población era cabeza de señorío, y que Alonso de Aguilar era uno de los personajes más influyentes y destacados de Córdoba. Esto, junto con el periodo histórico en el que nos encontramos, a caballo entre el medievo y la Edad Moderna, conduce a una nueva concepción del castillo, que pasa de tener una función eminentemente militar y defensiva a convertirse en la residencia señorial, además de ser el lugar idóneo para la representación del poder del señor, manifestado en la construcción de un nuevo edificio.

Elementos arquitectónicos de dimensiones espectaculares, como es el caso de esta torre baluarte, junto con la singularidad de que todas las torres, a excepción de la del Homenaje, eran de planta semicircular o circular y los alzados exteriores de muros y torres alamborados, lo cual realzaba y estilizaba más si cabe al conjunto, convertirían la fortaleza en la muestra del poder del señor y de su señorío.

El protagonismo de esta villa en el desarrollo de la historia medieval de la campiña viene dado tanto por el enfrentamiento entre cristianos y musulmanes, como por los existentes entre los mismos señores y contra los monarcas castellanos, lo cual ha ido marcando hitos fundamentales en el desarrollo de la fortaleza, y sobre todo en su último periodo activo.

A la muerte de Alonso Fernández de Córdoba su hijo será nombrado primer Marqués de Priego, centrándose en otros menesteres políticos.⁴⁸ La fortaleza deja de tener interés estratégico y pierde protagonismo a lo largo de las siguientes centurias hasta su total abandono. En el siglo XIX se inicia un proceso de desmonte con la extracción de materiales para reparar la iglesia de la Concepción. A mediados del siglo XX se construye un primer depósito de agua que arrasa y sepulta el objeto de nuestro estudio, y en los años 70 se construye un segundo depósito sobre el que fuera el patio de armas del conjunto.

En lo que respecta a las recreaciones virtuales de las que ha sido objeto el castillo de Aguilar en general, y la torre de la Mazmorra en particular, la conclusión más evidente es que se trata de un recurso totalmente reversible, que nos permite modificar el resultado en función de la evolución de los estudios y des-

⁴⁸ Molina Recio, R., «La nobleza española en la Edad Moderna: los Fernández de Córdoba. Familia, riqueza, poder y cultura». *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 4, nº 12, 2005.

cubrimientos que se aportan a la investigación, y que por tanto, está en continuo cambio, teniendo siempre que acercarnos a estos trabajos con una mente abierta y flexible, desde la perspectiva de la hipótesis.

8. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR Y CANO, A. (1892): «Hins-Belay. Estudio histórico acerca del castillo de Poley por D. Antonio Aguilar y Cano». *Revista de España*, nº 548 y 549. Madrid.
- ALVARADO PLANAS, J. (2009): *Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las corporaciones de oficios: las marcas de canteros*. Madrid.
- CABEZAS EXPÓSITO, M. (2019): *Análisis urbanístico y reconstrucción virtual de la villa y castillo de Aguilar de la Frontera durante el Señorío de los Fernández de Córdoba*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Helvia: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/19239>.
- CABEZAS EXPÓSITO, M., MONTES TUBÍO, F. (2019): «Reconstrucción virtual de la fortaleza bajomedieval de Aguilar de la Frontera», *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, Vol. 24, Nº. 35, págs. 236-247.
- CABEZAS PÉREZ, F. Y CARBAJO CUBERO, C. (2012): «Nuevas aportaciones a la reconstrucción virtual del Castillo de Aguilar de la Frontera (Córdoba)», *Virtual Archaeology Review*, vol. 3, nº 6, pp. 103-106.
- CABEZAS PÉREZ, F. (2014): «Del poder al olvido: evolución del Castillo de Aguilar de la Frontera», *VI Jornadas de Fortificaciones Medievales*, pp. 121-198.
- CAMACHO CRUZ, C. Y VALERA PÉREZ, R. (2018): «Espacios domésticos en los arrabales occidentales de *Qurtuba*: materiales y técnicas de edificación», *ANTIQVITAS*, Nº 30, pp. 115-165.
- CARBAJO CUBERO, C. (2013): *Informe final de Intervención Arqueológica Puntual en el Castillo de Aguilar de la Frontera*. Informe técnico. Inédito. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.
- COBOS GUERRA, F. RETUERCE VELASCO, M. (2011): *Metodología, valoración y criterios de intervención en la arquitectura fortificada de Castilla y León. Catálogo de las provincias de León, Salamanca, Valladolid y Zamora*. Junta de Castilla y León.
- COOPER, E. (1991): *Castillos señoriales de la corona de Castilla*. Junta de Castilla y León.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1994): «Aljibes hispano – musulmanes de la provincia de Córdoba», *Revista Meridies*, 1, pp. 161-219.
- CORTE Y RUANO DE LA, M. (1840): «El Castillo de Aguilar», *Semanario Pintoresco Español*, nº 43, pp. 337-339.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1967): «El Castillo de Aguilar». *B.R.A.C.* 87, pp. 65-124.
- GIL CRESPO, I. J. (2013): *Fundamentos constructivos de las fortificaciones fronterizas entre las coronas de Castilla y Aragón de los siglos XII al XV en la actual provincia de Soria*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid.
- HARRIS, E. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- LEÓN MUÑOZ, A. Y BERMÚDEZ CANO, J.M. (1993): «Excavación de urgencia en el castillo de Aguilar de la Frontera. Córdoba: Campaña 1993». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 204-210.
- LEÓN MUÑOZ, A. (1996): «Evolución arquitectónica de la fortaleza de Aguilar de la Frontera (Córdoba). » *A.A.C.* 7, pp. 209-232.

- LEÓN MUÑOZ, A. (1998): *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*. Aguilar de la Frontera.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2014): «Las fortalezas de Belalcázar», *Revista PH*, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, nº 86, pp. 82-87.
- MADRID DE LA FUENTE, C. (2008): *Aproximación al Castillo de Luna de Aguilar de la Frontera. Documentación Geométrica y reconstrucción virtual*. Tesis doctoral de la Universidad de Córdoba. Córdoba.
- MADRID DE LA FUENTE, C., MONTES TUBÍO, F., (2010): «Reconstrucción fotorealista tridimensional del castillo de Aguilar de la Frontera (Córdoba)». *Virtual Archaeology Review*, Vol. 1, nº 1, pp. 129-133.
- MUÑOZ DE CARMONA, A. (1749): *Memorias antiguas de la Villa de Aguilar*. Documentos inéditos de Aguilar de la Frontera, I. Ed. 2002.
- MOLINA RECIO, R. (2005): «La nobleza española en la Edad Moderna: los Fernández de Córdoba. Familia, riqueza, poder y cultura». *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 4, nº 12.
- MORA FIGUEROA, L. DE (1993): «Fortificaciones de transición; del castillo al fuerte abaluartado». *La organización militar en los siglos XV y XVI*, Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar, pp. 399-411.
- MORA FIGUEROA, L. DE (2006): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Madrid.
- NARANJO RAMÍREZ, J. (2013): «Las campiñas del Guadalquivir: Claves para una interpretación geográfica». *Revista de Estudios Regionales*, 96, pp. 99-134.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1979): *Corpus Medievale Cordubense. I. (1106-1255)*. Córdoba.
- PORTERO DELGADO, M. A. (2020): *Aproximación al Castillo de Montilla. Reconstrucción virtual*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Helvia: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/20354>.
- QUINTANILLA RASO, Q. (1979): *Nobleza y señoríos en el Reino de Córdoba: La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba.
- QUINTANILLA RASO, Q. (1987): «El dominio de las ciudades por la nobleza: el caso de Córdoba en la segunda mitad del siglo XV». *En la España Medieval*, nº 10, pp. 109-124.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, M. M^a (1986): *Corografía Histórico - Estadística de la provincia y el Obispado de Córdoba*, (Ed. López Ontiveros), Córdoba.
- RODERO PÉREZ, S. (2014): «Nuevos datos sobre la ocupación plurisecular del castillo de Aguilar de la Frontera: el sector occidental». *VI Jornadas de Fortificaciones Medievales de Aguilar de la Frontera*, pp. 15-78.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (1992): «Algunos ejemplos de las transformaciones experimentadas por la arquitectura militar española en la transición del Gótico al Renacimiento». *1992. El arte español en épocas de transición*, vol. 1, pp. 235-246.